

Zaragoza, 27 de junio de 2017

Excmo. Sr D. Sebastián Celaya Pérez
Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón.
Edificio Via Universitat
Via Universitat 36
ZARAGOZA 50017

Por expreso mandato de la asamblea de socios de la Sociedad Aragonesa Riojana de Psiquiatría (SARP) me dirijo a Vd. para expresar nuestro gran malestar ante lo que consideramos una paralización en la actividad destinada a solucionar los problemas en las áreas que vienen siendo tradicionalmente motivo de preocupación para esta sociedad.

Tras la apertura de las camas del HGDZ y las convocatorias del CASM hemos vuelto a una parálisis en la que la atención comunitaria se mantiene insuficiente e incapaz de prestar una atención que pueda ser considerada comunitaria como tal, los recursos de rehabilitación son insuficientes y faltos de equidad en su distribución, los dispositivos de atención a las conductas adictivas y toxicomanías siguen en mínimos desde el cierre de la Comunidad de El Frago y seguimos sin tener un marco legal que regule los recursos y la estructura de Salud Mental en Aragón

Estas carencias destacan en unos meses de un “silencio administrativo” que nos hace pensar en falta de interés real en solucionar los problemas de recursos y estructurales de la Salud Mental en nuestra Comunidad y en una escasa voluntad de colaboración con las sociedades científicas

Tal y como hemos expresado en documentos previos, la actual Junta de la SARP mantiene su disposición a seguir trabajando con todos los medios disponibles y en todos

los ámbitos en los que sea oportuno para mejorar la asistencia de los pacientes psiquiátricos de Aragón tal y como nuestros fines estatutarios señalan.

Atentamente

Miguel Martinez Roig
Presidente de la Sociedad Aragonesa y Riojana de Psiquiatría